



RURAL KUTXA

Beti *hurbil*

Cuenta Bienvenida para nuevos clientes



Ten *siempre cerca* una cuenta así

TAE hasta 2,015%¹

Tipo de interés nominal 2%

Saldo máximo
a remunerar:
10.000 €

Plazo:
durante los **12**
primeros meses



Remuneración
hasta:

200€

los 12 primeros
meses



Sin comisiones
de mantenimiento ni
de transferencias SEPA²
durante 24 meses

Oferta exclusiva para nuevos clientes

Y si traes tu nómina, te llevas

300€³

¹ Ejemplo para una cuenta con saldo medio de 10.000 euros: TIN 2%. TAE 2,015%. Abono trimestral de 50 € de interés bruto, a aplicar la retención a Hacienda correspondiente. Durante los 12 primeros meses.

² Sin comisiones de mantenimiento y sin comisiones por transferencias SEPA Europa a través de Banca Digital Ruralvía / Cajero automático.

³ Bonificación de 300€ para nuevas domiciliaciones de nómina por importe de al menos 1.200€/mes y una permanencia de 30 meses. Es necesario contratar una tarjeta de débito o crédito y los servicios gratuitos de Ruralvía, Infomail o Buzón Virtual. Hay que domiciliar todos los recibos domésticos de la unidad familiar (luz, agua, teléfono, comunidad...) siendo tres y de periodicidad máxima trimestral el número mínimo de nuevos recibos a domiciliar. Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre de 2025. Bases disponibles en nuestras oficinas. No podrán solicitar estar promoción los titulares de préstamos con capital pendiente superior a 50.000€, ni aquellos que tengan activo el depósito Más por Más. Tampoco aquellos clientes que tengan préstamos en estudio.

Bonificación

Tras los primeros 24 meses, disfruta de las mismas ventajas, sin comisiones de cuenta ni transferencias SEPA por Ruralvía, cumpliendo con una de las opciones que veis a continuación:

Requisitos principales

Cientes que tengan en Rural Kutxa uno de estos cuatro productos:

- **Nómina** de importe neto mensual superior a 600 €.
- **Prestación por desempleo** por importe neto mensual superior a 400 €.
- **Pensión** de importe neto mensual superior a 400 €.
- **Cuota de la Seguridad Social** como autónomo **o pago de la cuota a la Mutua**, e ingresos trimestrales superiores a 1.800 €.



Requisitos principales

Cumplir al menos dos de estos cuatro requisitos en Rural Kutxa:

1. Tener contratado el servicio gratuito de **Ruralvía y la correspondencia infomail o buzón virtual**. Tener a **dirección de email y el móvil** informados en tu oficina.
2. Tener domiciliados y pagar **mensualmente** al menos **dos recibos**, externos a Rural Kutxa.
3. Tener saldo en **fondos de inversión**, o en **planes de pensiones / EPSV's** o en **seguros de ahorro** o en **valores**.
4. Tener contratado **al menos un seguro**¹.



Cientes menores de 31 años.



Solo deben cumplir la **condición número 1** de los requisitos secundarios.



Cientes con saldo superior a 15.000€ entre: **fondos de inversión, planes de pensiones / EPSV's, seguros de ahorro y valores.**



Sin necesidad de cumplir ninguno de los requisitos secundarios.



Cientes con saldo igual o superior a 30.000 euros entre: **cuentas de la visa, depósitos a plazo fijo y depósitos estructurados.**



Sin necesidad de cumplir ninguno de los requisitos secundarios.



Cientes con al menos dos seguros contratados en Rural Kutxa.²



Sin necesidad de cumplir ninguno de los requisitos secundarios.



¹EMBIR (email, móvil, buzón virtual y Ruralvía)

Depósito Aurrera



Vuelve a creer en tus ahorros y hazlos crecer

TAE:
2,371%

Depósito a plazo fijo de 12 meses de duración que remunera tus ahorros con una **TAE del 2,371%** de la siguiente manera:

1^{er} trimestre TIN

2,35%

2^{do} trimestre TIN

2,35%

3^{er} trimestre TIN

2,35%

4^o trimestre TIN

2,35%



Plazo: 12 meses

Liquidación: trimestral de intereses

TIN 2,35%

TAE 2,371%

Depósito exclusivo para nuevos saldos que incrementen la posición del cliente en la entidad. Máximo para depósitos de 300.000€.

Propuesta válida hasta el 31/12/2025 para personas físicas de edad igual o superior a 18 años.

Ejemplo para un depósito de 100.000€ con fecha de inicio 1/04/2025: liquidará 585,89€ el 1/7/2025, liquidará 592,33€ el 1/10/2025, liquidará 592,33€ el 1/1/2026, y liquidará 579,45€, el 1/4/2026, además de los 100.000 euros de principal, haciendo un total de 2.350,00€, TIN 2,35%, TAE% 2,371%
La comisión por reintegro anticipado es del 1%.

Depósito exclusivo para nuevos saldos que incrementen la posición del cliente en la entidad. Máximo para depósitos de 300.000€.

Depósito más por más



Una magnífica oportunidad de contratar un producto financiero que te ofrece una *rentabilidad muy atractiva*.

Se trata de un Depósito a plazo fijo de 12 meses de duración que remunera tus ahorros con un TIN del 1%, pero que puede alcanzar hasta el **2,50% (TAE hasta el 2,50%)**, en función de la nueva vinculación del titular en Rural Kutxa de la siguiente manera:



Tipo interés Depósito

TIN del 1,00% (**TAE 1,00%**)



Uso de tarjeta de débito/crédito ²

TIN del 0,25% (**TAE 0,25%**)



Nómina/Pensión/INEM/S.S. Autónomos ¹

TIN del 1,00% (**TAE 1,00%**)



Domiciliación de tres recibos ³

TIN del 0,25% (**TAE 0,25%**)

Propuesta válida hasta el 31/12/2025 para personas físicas de edad igual o superior a 18 años. Importe máximo 100.000 € por unidad familiar y cuenta asociada. La comisión de cancelación anticipada es del 1%. La remuneración a vencimiento se aplicará de forma independiente en cada uno de estos tres casos:

¹ Nómina / Pensión / INEM / S.S. Autónomos: se aplicará un TIN del 1,00% (**TAE 1,00%**) si se domicilia una nueva nómina o pensión con un importe mínimo de 600 € o se domicilia el recibo de la Seguridad Social de Autónomos.

² Uso tarjeta débito / crédito: se aplicará un TIN del 0,25% (**TAE 0,25%**) si se realizan compras con una nueva tarjeta de Rural Kutxa. El importe de compras realizadas entre todas las nuevas tarjetas de crédito y todas las de débito domiciliadas en la cuenta asociada al depósito, debe ser igual o superior a 2.000 € en los 12 meses de vigencia de la Imposición a Plazo Fijo.

³ Domiciliación de tres recibos: se aplicará un TIN del 0,25% (**TAE 0,25%**) si se domicilian tres nuevos recibos de periodicidad mínima trimestral en la cuenta asociada al depósito. Si se cumplen los tres puntos anteriores, el TIN al vencimiento será del 2,5% (**TAE 2,50%**). Si no se cumple ninguno de los tres puntos, el TIN al vencimiento será del 1% (**TAE 1,00%**). La comisión de cancelación anticipada es del 1%. En caso de cancelación anticipada, el Depósito Más por Más devengará tipo de interés del 1,00% (**TAE 1,00%**).

Más servicios



200€* por
domiciliar el recibo
de Autónomos.



Descuentos
en seguros.



TPV con tasa de
descuento muy
competitiva con
vinculación.



Préstamos
Leasing y
Renting



Línea Inicia

Traspaso y nueva creación de negocios y reformas de
local e instalaciones.



RURAL KUTXA

Beti *hurbil*